

Último domicilio conocido: CR PALMAR, km. 3, Nº 494. 30152 ALJUCER (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PRODUCTOS PERECEDEROS DE POZO ESTRECHO A MURCIA, PIZAS Y EMBUTIDOS, QUESOS, EN CUYO ENVOLTORIO FIGURA LA CONSERVACION ENTRE 0°C Y 5°C, LLEVANDO EL EQUIPO DE PRODUCCION DE FRIO, APAGADO Y MARCANDO EL TERMOMETRO DE LA TEMPERATURA DEL HABITACULO DE CARGA 15°C, PORTA PLACA DE CERTIFICACION DE CONFORMIDAD VALIDA TIPO FRB F.310/85 175/89.

Norma infringida: 141.C LOTT, 198.S RGTO.

Observaciones artículo infringido: RD.2483/86 DE 14-11

Sanción propuesta: 1.380,00 Euros

Fecha denuncia: 04/10/2002

Fecha incoación: 28/01/2003

Matrícula: MU-3438-AJ

N.º expediente: SAT3960/2002

Denunciado: TRANSPORTE URGENTE REGIONAL S.L. SERVIMUR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MANRESA, Nº 25. 30006 PUENTE TOCINOS (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA, HERRAMIENTAS EN SERVICIO PUBLICO DE PINOSO A MURCIA, EN UN VEHICULO LIGERO ARRENDADO SIN CONDUCTOR CON CONTRATO SUPERIOR A UN MES, CARECIENDO EL ARRENDATARIO DE AUTORIZACION PARA EL TRANSPORTE, LLEVA BORDO 3 CONTRATOS CON NÚMS. 3558, 3578, 3862, SIENDO EL MISMO ARRENDATARIO Y EL MISMO VEHICULO.

Norma infringida: 140-A LOTT, 107-A RGTO. 23 OM.20-7-95.

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT, 41 RGTO.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 04/10/2002

Fecha incoación: 29/01/2003

Matrícula: 2099-BVX

N.º expediente: SAT4011/2002

Denunciado: NICOLAS MOTELLON, ANTONIO JOAQUIN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CARRIL MORENOS, Nº 32, piso BJ 30006 PUENTE TOCINOS (Murcia).

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA DE REPARTO DE MURCIA A CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE, LLEVA DISTINTIVOS SERVICIO PUBLICO AMBITO NACIONAL CON FONDO AZUL.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 41 Rgto.

Sanción propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 08/10/2002

Fecha incoación: 30/01/2003

Matrícula: 8201-BZT

## Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

### 3055 Notificación de órdenes resolutorias de recursos ordinarios interpuestos contra resoluciones sancionadoras en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes se han dictado Ordenes resolutorias cuyo contenido figura en el anexo mencionado.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados que contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, dentro del plazo de los dos meses siguientes a la notificación de la presente, sin perjuicio de cualquier otro recurso que, conforme a la legislación vigente, pueda ser interpuesto contra la presente orden resolutoria. En el supuesto de su no interposición, la sanción pecunaria impuesta, en su caso, deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquél en que finalizó el plazo para interponer recurso contencioso administrativo, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 25 de febrero de 2003.—La Vicesecretaria,  
**María Isabel Sola Ruiz.**

### ANEXO

Expediente: 1067/1995

Expediente referencia: SAT/4729/1994

Recurrente: VICENTE GOMEZ FRANCES E HIJOS

Hechos: CIRCULAR UN CAMION TRANSPORTANDO CONSERVAS DE ALICANTE A CARTAGENA, REALIZANDO UN SERVICIO PUBLICO AL INCUMPLIR LAS CONDICIONES DE LA TARJETA DE TRANSPORTES MPC. PRESENTA FACTURACION N.º 03553 CON CLIENTE O DESTINATARIO CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 1.382,00 Euros

Expediente: 803/1996  
Expediente referencia: SAT/2903/1995  
Recurrente: GRUSER, S.L. ACTIVIDADES AGRARIAS

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 12 PASAJEROS, ESTANDO EL VEHICULO AUTORIZADO PARA TRANSPORTAR 9 INCLUIDO EL CONDUCTOR, EXCESO 3 VIAJEROS SEGUN P.CIRCULACION. NO DESEA COPIA DE LA MISMA POR TENER PRISA EL CONDUCTOR.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 276,00 Euros

Expediente: 802/1996  
Expediente referencia: SAT/2911/1995  
Recurrente: GRUSER, S.L. ACTIVIDADES AGRARIAS  
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 12 PASAJEROS INCLUIDO EL CONDUCTOR, DESDE YECLA A CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, AL IGUAL QUE RELACION DE LOS TRANSPORTADOS.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 300,00 Euros

Expediente: 1110/1997  
Expediente referencia: SAT/971/1997  
Recurrente: TRANSPORTES QUIMICOS ESPECIALES RAURICH, S.L.

Hechos: CIRCULAR HABIENDO TRANSPORTADO MERCANCIA PELIGROSA 30/1866 CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DEL CERTIFICADO DE LIMPIEZA DE LA CISTERNA EXPEDIDO POR EL DESCARGADOR. DESCARGADOR INDUSTRIAS KOLMER, S.A. POLG. INDUSTRIAL EL JUNCARIL PARC. 25 ALBOLOTE (GRANADA)

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 1.382,00 Euros

Expediente: 140/1998  
Expediente referencia: SAT/1448/1997  
Recurrente: GUILLEN BUENDIA, CARMELO  
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO NUEVE PASAJEROS INCLUIDO EL CONDUCTOR ENTRE LAS CUEVAS DEL REYLLO Y TORRE PACHECO CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. TRABAJADORES AGRICOLAS.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 300,00 Euros

Expediente: 1373/1997  
Expediente referencia: SAT/1815/1997  
Recurrente: LISON FERNANDEZ, MANUEL  
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 60,00 Euros

Expediente: 1392/1997  
Expediente referencia: SAT/2436/1997  
Recurrente: GRUSER, S.L. ACTIVIDADES AGRARIAS

Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO TRANSPORTANDO 11 TRABAJADORES DESDE LA PACA (LORCA-MURCIA) A TORRE PACHECO, ESTANDO AUTORIZADO PARA 9 EXCESO 2 NO AFECTA A LA SEGURIDAD.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 276,00 Euros

Expediente: 1391/1997  
Expediente referencia: SAT/2450/1997  
Recurrente: GRUSER, S.L. ACTIVIDADES AGRARIAS

Hechos: EFECTUAR UN TRANSPORTE DE OBREROS LLEVANDO ONCE PERSONAS DESDE LORCA A TORRE PACHECO, ESTANDO AUTORIZADO PARA NUEVE PLAZAS EXCESO 2 OBREROS.

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 276,00 Euros

Expediente: 54/1998  
Expediente referencia: SAT/2556/1997  
Recurrente: COPETRANS, S.L.  
Hechos: NO PRESENTAR EL CONDUCTOR AL AGENTE EL DISCO DIAGRAMA CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DIA DE LA ULTIMA SEMANA EN QUE CONDUJO NI LOS DE LA SEMANA EN CURSO. PRESENTA UNICAMENTE EL QUE VA EN EL TACOGRAFO

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 1.382,00 Euros

Expediente: 300/1998  
Expediente referencia: SAT/3425/1997  
Recurrente: PROGRAMAS Y DESARROLLO, S.L.  
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 60,00 Euros

Expediente: 299/1998  
Expediente referencia: SAT/3426/1997  
Recurrente: PROGRAMAS Y DESARROLLO, S.L.  
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION

Fecha orden: 13/12/2002  
Sanción impuesta: 60,00 Euros

Expediente: 347/1998  
Expediente referencia: SAT/3860/1997

Recurrente: LG LOGISTIC GROUP, S.A.

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PALET DE MADERA DESDE CARTAGENA HASTA VALENCIA CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES EL TRACTOR.

Fecha orden: 13/12/2002

Sanción impuesta: 1.502,00 Euros

Expediente: 560/1998

Expediente referencia: SAT/4559/1997

Recurrente: INSTALACIONES TELEFONICAS VOZ Y DATOS, S.L.

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL DE TELECOMUNICACIONES DE MURCIA A LOS SAEZ CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. PRESENTA FOTOCOPIA CON Nº 6870854

Fecha orden: 13/12/2002

Sanción impuesta: 300,00 Euros

Expediente: 161/1999

Expediente referencia: SAT/2444/1998

Recurrente: TRANSPORTES MARCIAL, S.L.

Hechos: FALSEAMIENTO DE LOS DISCOS DIAGRAMA DE TACOGRAFO, CORRESPONDIENTE AL DIA 18-05-98 DE LOS VEHICULOS MU-6541-BC Y MU-8734-AH, AL PRESENTAR DOS DISCOS EXISTIENDO COINCIDENCIA HORARIA EN ALGUNAS DE LAS FASES DE CONDUCCION EN LOS DOS DISCOS.

Fecha orden: 13/12/2002

Sanción impuesta: 300,00 Euros

## Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

**3394 Anuncio de resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el termino municipal de Molina de Segura.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Organos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo» y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 444/2001.- Construcción de vivienda unifamiliar aislada y garaje, en parcela 1, polígono 38, paraje La Hornera del T.M. de Molina de Segura. Promovido por Remco Inversiones, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 28 febrero de 2003.—El Director General Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**